

2 de enero de 2026

Licenciado

Ernesto Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (“SIMV”)

Av. César Nicolás Penson, núm. 66, Gazcue

Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

Atención: Dirección de Oferta Pública.

Copia: **Sra. Elianne Vílchez Abreu**

Vicepresidenta Ejecutiva

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana.

Asunto: Hecho relevante – Comparación de la rentabilidad vs. benchmark del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades III (SIVFIC-084), período 2025.

Estimado Superintendente:

La suscrita, **ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S.A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el núm. SIVAF-012, gestora del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES III**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el núm. SIVFIC-084 (“Fondo”), de conformidad con el literal t) del artículo 23 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV); por medio de la presente, tiene a bien comunicar lo siguiente:

PRIMERO: La rentabilidad bruta del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES III** correspondiente al período comprendido desde el primero (1º) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) fue de diecinueve punto cincuenta y dos por ciento (19.52%).

SEGUNDO: La rentabilidad es mayor al benchmark de una tasa de un diez por ciento (10.00%) simple anual definido para este Fondo. En consecuencia, procede el cobro de la comisión por éxito, equivalente a un monto de Ciento Sesenta y Tres Millones Ochocientos Catorce Mil Setecientos Quince Pesos Dominicanos con 65/100 (RD\$163,814,715.65).

A fin de cumplir con el principio de transparencia, se anexa cuadro explicativo del cálculo.

Sin otro particular,

Atentamente,

Nicole E. De La Cruz Alcántara

Encargada de Cumplimiento Regulatorio



SUPUESTOS	PASOS	RESULTADO
Valor Cuota al cierre del periodo antes de Comisión por Éxito: RD\$ 12,456.521290	Paso 1: Comparación del Rendimiento Anual y el Benchmark para determinar si hay excedente: 19.52% > 10%	Total RD\$ Comisión por Éxito:
Rendimientos cobrados por cuota 2025: RD\$ 0.00	Paso 2: Cálculo del Valor Cuota ajustado al Benchmark del periodo: <ul style="list-style-type: none"> • Valor Cuota al cierre del ejercicio fiscal anterior * (1+Benchmark) • RD\$10,422.271318*1.1 = 11,464.49844980 	20.00% del Excedente * cantidad de cuotas RD\$198.40456804*825,660 = RD\$163,814,715.65
Valor Cuota al cierre del ejercicio fiscal anterior: RD\$ 10,422.271318	Paso 3: Cálculo del excedente entre el Valor Cuota al cierre del periodo antes de comisión por éxito y el Valor Cuota ajustado al Benchmark del periodo incluyendo Rendimientos Cobrados: <ul style="list-style-type: none"> • RD\$12,456.521290 – RD\$11,464.49844980 + RD\$0.00 = RD\$992.02284020 	Rendimiento Anual Neto del fondo: 17.61%
Rendimiento Anual Bruto del fondo: 19.52% Comisión por éxito: 20% anual Benchmark: 10% anual Cuotas en circulación: 825,660	Paso 4: Cálculo del 20% del excedente: <ul style="list-style-type: none"> • RD\$992.0228402 * 20% = RD\$198.40456804 <p>Este monto le corresponde a la Administradora como Comisión por Éxito por cada cuota en circulación.</p>	